

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 11 de Septiembre de 1924

ADMINISTRADOR:

Octavio Rodríguez de la Vega

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

HOJA DEL DIA

Costuras que hacen lagas

Una telegrama de Francfor decía el otro día: «En una pequeña ciudad de Hannover unos muchachos jugaban a los picles rojas».

Los dos «cow boys» emplearon para su juego unos revólveres perfectamente cargados, y de esta manera mataron a seis de sus amiguitos.

El telegrama no dice más, ni hace falta que lo diga. Todos sabemos, por desgracia, donde han aprendido esos niños los bárbaros juegos que tan funestos resultados les han producido.

La pantalla cinematográfica reproduciendo diariamente esas luchas y persecuciones entre indios y «cow-boys» han infundido en la mente y en el corazón de los niños el deseo de imitarlas. Todo lo demás ha sido obra directa del diablo, que indirectamente empezó su labor desde la pantalla del cinematógrafo.

¡Cuántas víctimas por ese estilo y por otros varios estilos llevan ya producidas el cine! ¡Que funesta influencia lleva ejercida el mismo, en el corazón de la infancia!

No sabemos por qué hemos dado en la manía de considerar que el cinematógrafo era un espectáculo especialmente de niños, y precisamente, no por el espectáculo en sí, sino por la calidad de los argumentos que se desarrollan en las películas, y en muchas ocasiones también por los actores y actrices que los desarrollan, el espectáculo es precisamente lo más contrario que puede ser, sino a los gustos de los muchachos, a sus necesidades, por lo menos. El espectáculo que hemos citado, y otros muchos que con anterioridad a él ha publicado la Prensa, son una demostración palpable de ello.

El cinematógrafo actual, lejos de ser educador de la infancia es ciertamente su corruptor. La imaginación del niño completamente virgen, tanquica, tabu

la rana», según decía el filósofo, se halla muy propicia para recibir y grabar en el acto todas las imágenes y todos los conceptos que él inspire y que a él le inspiren.

Todavía su inteligencia no ha tenido tiempo de domar sus gustos ni de limar las asperezas de su voluntad, o más bien de los objetos que le rodean y que se hallan sujetos a su voluntad y su acción.

Por ese motivo, cuanto más ásperos son los objetos y las ideas y más raspan y más arañan, más hieren su sensibilidad, y más profundamente se enterran en su pecho y atraen sus acciones.

Es imprudente someter el espíritu del niño al bárbaro contacto de la realidad de repente y tal como la realidad es. Si hace preciso dulcificarla y amañarla para que el niño pueda asimilarse sin arañarse ni herirse, como se araña y se hierne con esas películas cinematográficas que se ponen delante de sus ojos, con tanta viveza y realidad, que lo único que no tienen de real, es la misma exageración críminosa de la realidad que en muchas de ellas se contienen.

No diremos que se proscriba el cinematógrafo para la infancia, sino, antes al contrario, que se haga el cinematógrafo para niños, como hay que hacer la Revista y como hay que hacer los juegos y hasta su alimentación.

¿No sería peligroso que un niño de ocho años comiera lo mismo que un hombre de sesenta? ¿No sería ridículo que a un niño de ocho años se le hiciera vestir el mismo traje que un hombre ya maduro?

Le vendría grande, le sobraría por todas partes, le serviría de estorbo y de mofa mejor que de vestido, y acabarían las costuras por hacerle lagas, como lógica consecuencia de no estar todavía acostumbrado a llevar bragas. Eso es lo que pasa en el cine: esas son las lagas que le hacen y le corrompen.

FERNANDO.

Del Parnaso canario

Elogio a Carmencita

Para Concepción Acosta

Mi amiga es pequeña, bonita, dorada... Su pelo cortaron a usanza de paje y, más que una nena, es una agraciada muñeca de nieve vestida de encaje.

Acaso lo sea. Tal vez no mentieron mis ojos un día... Tal vez se engañaron... En la barandilla de un bazar la víron, tan gentil... ¡Quién sabe si allí la compraron!

Carmencita sabe llorar al conviene poniendo el llanto una gracia divina. Carmencita ríe. Carmencita tiene una voz mimosa, suave, cantarina...

Cronos, ese viejo de andar adormido que nunca quebranta sus leyes austeras, de su arcón repleto para ella ha extraído el lindo regalo de tres primaveras.

Ella nada sabe de tanto tesoro de sus primaveras... Las lleva, sonriente, cabalgando sobre sus hebras de oro... Las lleva en sus ojos. Las lleva en la frente.

¡Esta es la sagrada copa donde debo con sedientes ansias la emoción! Mi vida se pasa gustando cada día un nuevo raudal de esta fuente serena, escondida...

ENVIO

Carmencita: ¿Dónde tu cuerpo pequeño de arena fina ha aprendido tanto? ¿En qué libro ignoto, en qué claro sueño hallaste la ciencia de tu ingenuo encanto?

¡Las hadas te colmen de buenaventur! ¡Qué tu lecho sea una barca encantada! Hay alguien que quiere cantarte... ¡Procura ser siempre pequeña, bonita, dorada...!

Angel ACOSTA

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre de 1924.

DE TODAS PARTES

Mirando al mundo

EN AMERICA

Las deudas de Europa

Washington.—Aunque el Gobierno no parece dudar de las deudas de los países aliados de Europa, sin embargo el Parlamento se prepara para presentar después de las elecciones algunos proyectos encaminados a dar facilidades para el pago de esas deudas.

El Gobierno y el Parlamento tienen interés en limpiar el libro Mayor.

El presidente, al facilitar el pago de las deudas, mantiene también el principio de la irreducibilidad de las mismas.

El ministro de Hacienda y de la Deuda ha hecho manifestaciones durante su estancia en Londres, las cuales vienen a confirmar el criterio que sustenta el Parlamento, sobre el punto.

Inglaterra ha dicho que por sí par

te no tiene la pretensión de que se guarden con ella preferencias.

Continúan los disturbios en Cuba. Habana.—La designación del general Manuel como candidato a la Presidencia de la República ha producido disturbios en distintos puntos.

En Pinar del Rio han resultado algunas víctimas a consecuencia de los disturbios.

Un incendiario recalcitrante. Nueva York.—La Policía de Nueva York ha detenido a un hijo de uno de los más afamados abogados de la ciudad, de veinte años de edad, el cual, estrechado a preguntas, ha confesado que en los tres últimos meses había provocado más de cien incendios.

Las revoluciones americanas. Rio Janeiro.—Las tropas federales han echado a pique en el río Paraná un vapor que conducía un contingente de fuerzas insurrectas.

El bufete del abogado Don Andrés de Arroyo se ha trasladado a la calle 25 de Julio, 21.

Un artículo interesante

La tuberculosis bovina

El Inspector de Sanidad pecuaria de La Coruña, S. Bot Codina, ha publicado en un periódico gallego un artículo que llamamos muy importante y que debiera hacer fijar la atención de las autoridades sanitarias en Canarias, no porque aquí se introduzca ganado gallego, sino para que se tomen medidas encaminadas a prevenir los males que señala el Inspector de Sanidad Pecuaria de La Coruña.

El expresado artículo, del cual solo reproducimos los párrafos principales, dice así: «Entre los animales domésticos que se explotan en Galicia se registran casos de tuberculosis en el ganado vacuno, de cerda y de aves, con relativa frecuencia.

La tuberculosis bovina está tan extendida en algunas comarcas que hay establos enteros donde todo el ganado presenta síntomas clínicos de tuberculosis.

Las vacas que tosen, que tienen diarrreas félicas, que presentan ganglios hipertrofiados, que padecen artritis deformantes, son los casos que más vemos y las consultas que en nuestras visitas al campo nos suelen demandar los ganaderos.

En las tuberculosis abiertas, con los ataques de tos, el aire expulsado sale arrastrando finísimas gotitas cargadas de bacilos tuberculosos virulentos que infectan la atmósfera.

Las deyecciones de una res atacada de tuberculosis intestinal están impregnadas de bacilos de Koch, y como las aves de corral acostumbra a aprovechar restos de granos y semillas de los establos de las cuadras, suelen infectarse fácilmente.

Los niños tienen una gran receptividad para la tuberculosis y un aparato digestivo predispuesto a todas las infecciones.

La leche de vacas, cuando procede de establos colectivos, siempre contiene bacilos de Koch. Cuando los ordeños no se practican con una higiene escrupulosa, aunque proceda la leche de una vaca sana, suele llevar bacilos de Koch de los que

existen adheridos en la piel de las ubras, por encontrarse en las cañas, astiercos, pijos, manos del ordeñador o vasijas siempre que en el establo conviva una res tuberculosa.

Esto explica las infecciones tuberculosas por el consumo de leche de vaca cruda, tan frecuentes en la primera infancia.

El suero de las fábricas de mantequillas se emplea en la alimentación de los cerdos y estos animales dan un numeroso contingente de casos de tuberculosis del aparato digestivo, por tomar productos ricos en bacilos de Koch.

Conviniendo en las casas aldeanas de Galicia las personas con el ganado vacuno, de cerdo y ave de corral, siendo todas susceptibles a la tuberculosis, se explica la facilidad con que pueden contagiarse unos de otros y el gran papel que desempeñan los animales domésticos en la propagación de la tuberculosis.

Las gallinas suelen padecer con gran frecuencia tuberculosis intestinal y en los huevos que ponen estas aves se encuentran casi siempre el bacilo de Koch.

Cuanto consumen huevos crudos o pasados por agua, porque creen que no hay peligro alguno con ello, están expuestos a contraer la tuberculosis igual que los que toman la leche cruda.

En Dinamarca, dirigida la campaña personalmente por Bang, se consiguió desde 1893 hasta el final de 1903 que la tuberculosis bovina descendiese del 40 por 100 al 85 por 100.

Estamos seguros que si se someten a la prueba de la tuberculosis las reses bovinas de Galicia, las reacciones positivas que se obtengan rebasarán del 40 por 100 que registra Bang en Dinamarca, al iniciar su notable campaña extensiva, y por consiguiente, mientras no se ponga un dique a la designación de los bacilos tuberculosos que tal situación representa, no se dará el paso definitivo indispensable para vencer la peste blanca que tantas víctimas al año ocasiona en esta región.»

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Santaella García

Falleció el 12 de Septiembre de 1922

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades, se sirvan asistir a las misas que se celebrarán mañana por el eterno descanso de su alma, a las 7 y media, en la ermita de San Miguel de Ganeto (Laguna) y a las 8 y media en la Iglesia de San Francisco de esta capital. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Septiembre de 1924.

Notas deportivas

EL "FOOT-BALL" EN TENERIFE

En el Puerto de la Cruz

Los partidos del domingo 2.º Orotava, 0-2.º Puerto Cruz, 4 1.º Orotava, 0-1.º Puerto Cruz, 3

Bajo el título de Español y Atlético, se presentaron el último domingo en nuestro campo deportivo, los primero y segundo equipos del Orotava F. C., de la vecina villa. Invitados por el Club Deportivo de esta localidad.

El resultado del último encuentro entre ambos Clubs, celebrado recientemente en el campo de la población vecina y que oportunamente dimos a conocer a los lectores de GACETA DE TENERIFE, terminó con el triunfo de nuestro equipo titular por tres tantos a uno, nos hizo adquirir augurios favorables para el «once» portuense, no obstante suponer que el orotavense venía con la noble intención de una revanche.

Como pensábamos, nuestro Club Deportivo nos dio a demostrar su actual valía cuando sus jugadores ponen en práctica, como en la tarde del domingo, toda la voluntad y entusiasmo que los caracteriza, además de confirmar la forma estúpida en que se habla, ocasionando al Orotava una derrota aplastante, definitiva.

Según estaba anunciado, jugaron primeramente los segundos equipos de dichos clubs, haciendo un «match» sin interés, completamente anodino y capaz, por lo tanto, de «aburrir al más dado al contentamiento». Venció el Reserva Puerto Cruz, por cuatro tantos a cero. Ambos equipos jugaron mal, poniendo de manifiesto su escaso entrenamiento. A excepción de los guardametas—el del Orotava, a pesar de haber entrado en su red cuatro tantos y de ser poco menos que un «garrapato» hizo defensas magníficas, que le valieron grandes ovaciones del respetable—los demás jugadores no dieron una muy mala impresión y les aconsejamos que aprendan a jugar antes de presentarse a tomar parte en un espectáculo deportivo. Esto no quiere decir que entre ellos no haya algunos que prometen y son más que una esperanza para sus respectivos clubs.

Al dar comienzo la partida de los primeros equipos, el campo, hoy en mal estado, ofreció un aspecto encantador; una perspectiva de una gran tarde deportiva. El cuadro de la cancha se encuentra completamente rodeado de espectadores cuya aglomeración se ve matizada por los vistosos colores del traje de Eva, que en esta tarde se halla nutridamente representada.

Mucho después de la hora anunciada se presentan los equipos en el campo. El Orotava, con el nombre de Español, viste «cañi» azul. En las filas del Puerto Cruz hace su «debut» su nuevo centro delantero A. García. En su pareja defensora no se halla su «back» titular J. Casanova; lo sustituye su antiguo extremo derecho A. Delgado.

El principio del encuentro bajo la competente dirección de don Juan H. Carbello, deportista de Tenerife. El Puerto Cruz lucha con cara al Sol; pero esto no le impide para hacer el primer «goal» a los pocos momentos de juego, en una briosa jugada ante la meta orotavense rematada por Hernández.

Desde entonces se vislumbra la marca de superioridad del equipo portuense, que pone frecuentemente en peligro la meta enemiga, haciendo delicias con la pelota a dos metros escasos de la misma, y perdiendo ocasiones constantes de marcar, sin que para ello tuviera que hacer mucho esfuerzo.

El Puerto Cruz domina absolutamente a su contrario. El Orotava pone en prueba toda su valía, defendiendo su acosada portería con inusitado apuro; de vez en vez su delante logra hacer alguna otra incursión por terrenos portuenses, pero todas ellas se estrellan ante sus defensores que, sin jugar bien, no precisan emplearse a fondo.

Los delanteros «negros» ponen en laque el marco orotavense, lanzando innumera-

bles «shoot» que unas veces van mal dirigidos, otros para el guardameta y algunos «cañaneros» se malogran por rebotar en el larguero cuando más pareciera que el esférico iba a introducirse hasta el fondo de la red.

Dando remate a una jugada muy bien hilvanada viene, al fin, el segundo «goal», que los orotavenses—que por lo visto no saben perder—pretenden anular por «off-side» magistral. El árbitro, volviendo sobre su fallo, pone la pelota en el centro del campo y seguidamente retira a un jugador orotavense que, faltó de la más elemental cultura deportiva, se impone ante su autoridad de juez de campo.

El Puerto Cruz introduce su tercer y último «goal» de la tarde, debido a una valiente acometida al guardameta orotavense, de su interior izquierdo. Tras dicho «goal», el guardador del marco orotavense se retira quejoso, sin que podamos conocer los motivos que le obligaron a hacer esta determinación, nada deportiva, puesto que la entrada del «forward» portuense fue hecha con toda legalidad y asombrosa limpieza.

Vuelve el esférico al centro por tercera vez y empieza nuevamente el acometimiento por parte de la delante portuense, haciendo magníficas pases a dos defensas que sustituye al «goal-keeper», que, sin motivos justificados, abandonó su arco. Finalmente el primer tiempo.

Viene el segundo y aquí la de Troya. Con grandísima sorpresa del público se presentan reforzando las líneas del Orotava dos jugadores del Club de esta localidad Peñón F. C., un defensa y el guardameta.

No podemos comprender cómo dichos individuos no tuvieron reparo alguno para exteriorizarse tan abiertamente como enemigos de sus compañeros de localidad, máxime teniendo en cuenta el estado de los ánimos excitados, dispuestos a mirar las cosas por «cristales opacos». De este lamentable proceder, inspirado solamente en un prurito de partidismo y nunca en un absurdo afán de deferencia para con el Orotava, puesto que más de una vez este equipo y el Peñón F. C. han sostenido intransigencias algo borrascosas en los encuentros en que han contendido, sacamos a relucir la poca veracidad que se hallan dichos sujetos en los buenos principios de cordialidad y mutua ayuda que debe reinar entre dos clubs locales. Hubiéramos encontrado de nuestro agrado que los mentados y espontáneos «incondicionales» hubieran, en caso de necesidad, prestar su intervención a cualquiera de dos equipos forasteros que en nuestro campo contendieran; pero en las circunstancias del domingo mereció el Peñón F. C. acre censura, y muy principalmente su director, de cuya senectus no esperábamos aprobar, como lo hizo, la determinación de sus jugadores.

Y vamos con la segunda parte, célebremente triste ante nuestra acción. Cuando ya iba a darse principio a este tiempo se motivó un lamentable incidente, provocado por el capitán de las huestes orotavenses, al no querer jugar con el árbitro, Sr. Carbello; pero el capitán portuense no acepta las proposiciones de su contrincante.

Por fin empieza el juego, algo movido, y a los pocos minutos incurre en castigo un «equilibr» orotavense ordenando oportunamente el árbitro su ejecución, y vemos, con la extrañeza que es de suponer, que los orotavenses se niegan rotundamente a aceptar la sentencia del juez de campo, penetrando en la cancha, seguidamente, un directivo de su Club, quien ordena la retirada de su equipo.

Y con este epílogo de actualidad deportiva termina el accidentado «match» Orotava - Puerto Cruz.

Mister PELOTEO Puerto de la Cruz, 8 de Agosto de 1924.

Doctor Castelo.—Análisis médicos Todos los días de 4 a 7.—José Murphy 2 (casa Calzadilla, esquina Castillo).

El hermoso tratatístico alemán

«Antonio Delfino»

de 12.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto 13 DE SEPTIEMBRE para Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera y tercera clase. Para más informes dirigirse a Jacob Ahlers

Marina núm. 81.

Teléfono núm. 865

Solemnes actos religiosos

En honor del Cristo de La Laguna

En el Real Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna, se celebrarán durante el actual mes de Septiembre los siguientes actos religiosos, en honor de dicha milagrosa y popularísima Imagen:

Día 12

A las once, Misa solemne; al terminar se efectúa el conmovedor acto de la Bajada del Señor, siguiendo a ésta el contacto de objetos plásticos en la sagrada llaga del costado y reparto de su prodigiosa agua.

Día 13

Hasta las diez, misas. A las tres y media, Vísperas cantadas. A las siete, Nombre del Señor.

Día 14

Festividad del Santísimo Cristo

Misas desde las cinco: A las 8, la de tropa; a las nueve, cantada; después el traslado compuesto de la milagrosa Imagen del Señor a la iglesia Catedral donde ha de celebrarse la función, con asistencia del representante de S. M. C. el Rey Don Alfonso XIII, Esclavo Mayor honorario de la Pontificia, Real y Venerable Escalvitud del Santísimo Cristo de La Laguna.

En este regio acto predica el M. I. Sr. Led. D. Enrique González Medina, Deán de Tenerife, Esclavo del Señor de La Laguna.

Terminada la función regresa el Señor a la iglesia de San Francisco, de donde saliera, acompañado de su Real Escalvitud, Excmo. Ayuntamiento, fieles y bandas de música.

A las seis y media de la tarde, cántico del Nombre. A las siete y media, procesión magna del Santísimo Cristo por la ciudad, engalanada con arte e iluminada con profusión.

Al volver la procesión a la plaza de San Francisco es la indescriptible Entrada, sin segunda. Forman en la procesión sus caballeros Esclavos.

Día 16

Empieza el Octavario del Santísimo Cristo.

Todos los días hay misas desde las siete a las diez: A las nueve, cantada.

A las ocho de la tarde se reza la corona seráfica y ejercicios del octavario, cantándose a continuación el Nombre del Señor.

Día 17

Por conmemorarse este año el Séptimo Centenario de la Impresión de las Litigas en el cuerpo del Seráfico Padre San Francisco, hay, a las nueve, Comunión de la Venerable Orden Tercera; a las once, función solemne con panegírico a cargo de un Padre franciscano.

Día 21

Octava del Santísimo Cristo

Misa solemne a las once. A las siete y media de la tarde, canto del Nombre; acto seguido es la brillante procesión del Crucificado Señor por la plaza de San Francisco, si el tiempo lo permite, o por dentro del templo.

Al terminar la procesión ocupa la sagrada cátedra el Rvdo. Fray Plácido Pérez de San Román, franciscano, Padre Compañero de la Pontificia, Real y Venerable Escalvitud y Superior de los franciscanos de Tenerife.

Día 22

La noble y distinguida señora doña Concepción Clavijo y Espinosa ofrece magnífica fiesta a la Inmaculada Concepción, de la que es espléndida camarera, la que se celebra a las once, a toda orquesta, con panegírico, que lo ha de predicar el Rvdo. Padre Vicente Martínez Rolduero, franciscano.

Desde el viernes empieza la corona franciscana a las seis, haciéndose después el vía crucis y a continuación es el cántico del Nombre del Señor.

Día 29

Bendición de la artística Imagen del titular de dicha iglesia, San Miguel de las Victorias, regalada por el ilustrísimo señor Vicario Capitular de Tenerife, doct. r don Santiago Beyro y Martín de Santa Olalla. La bendición el mismo munifico durante, en cuyo acto dirigirá su autorizada y elocuentísima palabra.

Apertura de las clases en las escuelas

El gobernador civil ha dirigido una circular a los delegados de Gobierno en las islas, delegados gubernativos en los partidos judiciales y alcaldes de los pueblos de la provincia, previniéndoles que terminado el día 15 del actual el período de vacaciones, el día 16 comenzarán las clases en todas las escuelas, sin excusa ni pretexto alguno, y que cinco días después, es decir, el 21, se dará cuenta por los delegados gubernativos:

1.º Del funcionamiento de las escuelas, de si los maestros se hallan al frente de ellas, desde su comienzo, con expresión de si son los propietarios o sustitutos y de si se dan en locales cerrados o, por falta de éstos, al aire libre.

2.º De los Ayuntamientos que no han facilitado locales y de las causas de ello, para exigirles la correspondiente responsabilidad, de no considerarse suficientes las excusas alegadas.

3.º De los padres que no han enviado sus hijos a la escuela, con expresión de sus nombres y de las multas que se les ha impuesto; y de si se hallan ya sufriendo el arresto consiguiente, en caso de no haberlas hecho efectivas y enviado sus hijos a la escuela inmediata.

El gobernador civil termina su circular previniendo que se cumplan con el mayor rigor las prevenciones anteriores y todas las dictadas relativas a la enseñanza en las escuelas, estando dispuesto a castigar severamente a los responsables de su falta de cumplimiento.

MAÑANA HOMENAJES A LA VEJEZ

Para tomar parte en el homenaje a Guimerá

Ayer llegó a esta capital, procedente de la Península, en el vapor «Escolano», elocuente orador y publicista don Alvaro de Albornoz, quien, como ya hemos anunciado, viene a tomar parte en el homenaje al insigne dramaturgo y poeta don Angel Guimerá, que el próximo día 22 se celebrará en La Laguna, organizado por el Ateneo de dicha ciudad.

El señor Albornoz fué recibido por el presidente del Ateneo de La Laguna, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, y por otras personas de esta capital y de la nombrada ciudad, a la cual se trasladó inmediatamente. Reciba nuestro afectuoso saludo el distinguido huésped, al que le deseamos una grata estancia en esta isla.

De Hacienda

Table with columns: Name, Pesetas. Includes Don José Galván (84.750 96), Leopoldo de la Rosa (5.245 40), etc.

Aguacates, mangos, cakes de frutas, jamones guisados, perdicines escabechadas, kippers schnachs, sardinas ahumadas en latas, cangrejos de mar en latas de 1 libra, etc. etc. etc. Restaurant BONNET CADELARIA, 26

FINO POSTIN

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El magnífico vapor alemán «Santa Fe»

de 7.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 16 de Septiembre para ROTTERDAM

Para más informes dirigirse a Jacob Ahlers

Pida Vd. Manzanilla Castiza DIEZ HIDALGO

En la Audiencia Provincial Causa por homicidio

Testigos de la acusación

Ante numerosa concurrencia, constituida, principalmente, por la clase trabajadora del muelle, a quien ha interesado el curso de esta vista, se verificó ayer mañana la continuación de este juicio, desfilando los testigos de la acusación.

Comenzó declarando el guardia de Seguridad Vicente Núñez Díaz, quien manifestó que fué al muelle requerido por el guarda Suárez, oyendo un disparo y viendo forcejear a Mederos y Domingo.

Luego declaró el guarda jurado Suárez, diciendo que visto la negativa de Mederos a dar su nombre comisionado por su jefe, Gabriel Fuentes, pasó a buscar un guardia de Seguridad, regresando con Vicente Núñez.

Añadió que también oyó el disparo, viendo asimismo a Domingo y Mederos luchar por la tercerola.

Pasó luego a declarar Gabriel Fuentes Rojas, jefe de los guardas jurados que prestan servicio en el muelle.

A preguntas del talente fiscal relata los hechos de igual forma a como lo hicieron los anteriores testigos, confirmando haber enviado a Suárez en busca de un guardia de Seguridad.

Relató que la caja portada por Mederos se diferenciaba de las que usan regularmente los cambulloneros, razón por la que pidió el nombre, preguntando también por la procedencia, que la pareció sospechosa.

Confirmando que Domingo se dirigió con buenas palabras a Mederos, contestando éste bruscamente, añadiendo que cuando intentaba detener a éste último, el público se abalanzó impidiéndolo.

Por último, afirmó que varios hombres, incluyendo a Eugenio, intentaron quitar la tercerola al guarda, en cuyo momento salió el disparo.

A petición de ambas partes se intentan celebrar caros con intervención del procesado, sin resultado, por ausencia de los testigos.

Se presenta a con inuación José María Pinto y Campo de Armijo, quien manifestó haber presenciado lo ocurrido desde la caseta del tren de lanchas.

Relata las incidencias derivadas del desembarco de la caja y como el procesado quiso detener a Mederos, que protestó de tal medida.

En su declaración afirmó que un manotazo de Mederos desvió la tercerola, saliendo entonces el tiro que causó la muerte al finado. Añadió que en su temor de agravarse más la cuestión se escondió tras unas tongas de huacales de plátanos, no presenciando lo ocurrido después.

Testigos de la acusación privada

Con este testigo termina la prueba testifical del fiscal, comenzando la de la acusación privada.

En general, del desfile de testigos no se desprende nada de importancia, haciendo manifestaciones de poco interés.

Prueba testifical de la defensa

Al poco tiempo comenzó la prueba testifical de la defensa, presentándose don Santiago García Sanabria, como presidente de la comisión organizadora del servicio de Guardia de mercancías en el muelle.

Empezó su declaración haciendo resaltar los perjuicios económicos que al Comercio le irrogaban los continuos robos que se efectuaban en el muelle. La formación del servicio de Guardia fué mal recibida, haciendo su campaña desde los periódicos y notándose, en ocasiones, la repulsa de la gente trabajadora.

Dice que los nombramientos se hicieron escogiendo siempre personas de reconocidas formalidad y honradez. Se entendió entonces que del lamentable accidente solo puede culparse a la desgracia, criterio que sigue sustentando la Cámara de Comercio, pues sigue satisfaciendo sus sueldos al procesado.

Por último, expresó la elevada cuantía de las mercancías robadas, que ascendía casi siempre a bastantes miles de pesetas.

A continuación prestaron sus declaraciones don Andrés Lombot y don Adolfo Escomco, que coincidieron en todas sus partes con lo manifestado por el señor Sanabria.

Conclusiones del fiscal

El talente fiscal, señor Gonzalvo, elevó a definitivas sus conclusiones

provisionales, que ya hemos publicado, calificando por tanto el hecho de homicidio sin circunstancias y pidiendo para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 5 mil pesetas.

Conclusiones de la acusación privada

La acusación privada, dirigida por el letrado señor Gil-Roldán, había calificado provisionalmente el hecho como asesinato, y en alternativa, como homicidio con dos agravantes y solicitaba para el primer caso la pena de 20 años de cadena y para el segundo la de 20 años de reclusión.

En el acto del juicio ha establecido como definitivas las del fiscal.

Conclusiones de la defensa

La defensa, que está a cargo del letrado señor Arroyo y González de Chávez (don Andrés) ha formulado como definitivas las siguientes conclusiones:

Primera. El 9 de Enero de 1923, y hora de las 15, estando en funciones de servicio de guarda-jurado el procesado, realizando la vigilancia de mercancías en el muelle del puerto de esta capital fué requerido su concurso por el inspector jefe de la Guardia, guarda-jurado también señor Fuentes, quien le manifestó que varias personas de los llamados cambulloneros (que se dedican al tráfico de mercancías, muchas veces de procedencia ilícita y delictiva) pretendían introducir en tierra una caja, resistiéndose, con pertinaz desobediencia, a manifestar tanto el contenido de ella como el nombre de su dueño, y que le acompañase para intervenir y llevar a los referidos cambulloneros al Gobierno civil, para lo que había solicitado el concurso de la Guardia de Orden Público.

Obsediente Domingo Isaac González a la indicación de su jefe y celoso de sus deberes, con la diligencia que, con o guarda-jurado, le imponen las disposiciones vigentes, siguió al inspector dirigiéndose al lugar donde habían desembarcado las mercancías, que está cerca de tierra, es decir, muy lejos, muelle hacia adentro, del sitio destinado a desembarcadero de las mismas, y, por tanto, de las oficinas de Puertos Francos y del Cabildo Insular; y al llegar, se encontraron con que uno de los cambulloneros del grupo, desobediendo las órdenes prohibitivas que le había dado tanto el inspector como el guarda jurado José Suárez, llevaba dicha mercancía a un carro que tenía allí preparado para introducirse en el pueblo.

Ante este hecho y tratándose además de una caja que, por tener marca «F. F.» y estar precintada, revelaba que podía ser de procedencia ilícita, dado además los antecedentes de los portadores, el guardia jurado Domingo Isaac González, cumpliendo con la debida diligencia los deberes de las funciones de su cargo, requirió a uno de los cambulloneros, Manuel Concepción Mederos, para que diera razón del contenido de la caja, nombre de su dueño, motivo de haberse negado a darlo, y el suyo, y que con la caja le acompañase al Gobierno civil para que allí diera los referidos nombres, a todo lo que reiteradamente se negó el citado cambullonero, como antes se había negado a llevar la caja a Puertos Francos; y ante esta pertinaz desobediencia, el Domingo Isaac, tomando su tercerola con la mano izquierda, cogió por la blusa, con su mano derecha, al Manuel Concepción Mederos, invitándole a que fuese al Gobierno civil, en cuyo momento, resistiéndose tenazmente el Mederos, tanto éste como los demás cambulloneros agrupados, con las manos levantadas para agredirle, se acercaron a él, llegando el Mederos a cogerle la tercerola por el cañón pa-

ra desarmarlo, a lo que cooperó en igual forma el Eugenio González, y lo cual motivó un forcejeo con el guarda que mantenía la tercerola cogida por la garganta, junto al gatillo, tendiéndola en posición horizontal con la culata hacia su cuerpo, en actitud de defenderse contra el intento de desarmarse y contra la agresión ilegítima que él no había provocado y de que fué objeto por parte de aquellos cambulloneros y con el cañón hacia el Manuel Concepción Mederos, que es quien más forcejeaba, y el Eugenio González, que estaban juntos y tiraban hacia abajo por ser el Eugenio de menor estatura que Domingo Isaac, en cuyo momento, sin propósito ni culpa ni voluntad de mi representado, y motivado por el forcejeo, se produjo un disparo que alcanzó a Eugenio González, hirándole por la región umbilical, de fuera adentro y de arriba abajo, lo que explica el referido forcejeo de Eugenio y Domingo, ambos de diferente estatura y en el mismo plano, produciéndose la muerte, y ocasionando además dicho disparo en la blusa de Eugenio una mancha o quemadura del fogonazo, reveladora del disparo a quemarropa, sin que dicha muerte se propusiera causar en modo alguno mi representado.

Segunda. Estos hechos no constituyen delito. En caso contrario, sería el de imprudencia temeraria, por ausencia de toda malicia, definido en el art. 581 del Código Penal.

Tercera. Mi representado no es responsable de hecho punible alguno.

Cuarta. Siendo el disparo producido por el forcejeo que para desarmar al guarda hicieron los cambulloneros que se desobedecieron y atentaron, y aun cuando se llegase a la hipótesis de afirmar que la mano de mi representado, y no la de aquellos, fué la que durante el forcejeo mantuvo contacto con el gatillo, concurre la circunstancia eximente octava del artículo octavo del Código Penal, puesto que con ocasión de ejecutar un acto lícito con la debida diligencia se causó un mal, por mero accidente, sin culpa ni intención del procesado.

Si no se estimara así, aún en la tesis fiscal, es decir, suponiendo que el procesado hubiera hecho voluntariamente el disparo, concurriría en su favor la circunstancia eximente cuarta del propio artículo por haber obrado en legítima defensa, sin haber provocado él la cuestión, ante una agresión ilegítima, empleando para repelerla el medio racionalmente adecuado; y aún en el supuesto de que no se estimara completa la concurrencia de todos los requisitos, siempre sería también de apreciar la atenuante primera del referido Código, y las tercera y cuarta del propio artículo.

Quinta. Procede absolver libremente a Domingo Isaac González Roldán, declarando las costas de oficio.

Caso de que se estimara que el hecho fué producido por imprudencia temeraria de mi representado, procedería imponerle la pena de un año y un día de prisión correccional.

Caso de no estimarse así, pero el apreciarse la concurrencia de la eximente incompleta y atenuantes mencionadas, procede imponerle la de 6 meses y un día de prisión correccional, que es pena inferior en dos grados a la que corresponde al delito sin concurrencia de circunstancias.

Se suspende la vista

En este estado se suspendió el juicio, para continuarlo hoy, que informarán las partes, comenzando por el talente fiscal, señor Gonzalvo.

Estantería

para comercio o librería, se vende.—Informará el carpintero Felipe Chacon, calle de San Lorenzo.

CALZADOS

SENSACIONAL LIQUIDACION Zapatos de lona ligeramente averiados a 2'50 par

San Juan Bautista núm. 1 Almacén de calzado

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Feria Sáez

Especializado en los principales Laboratorios de Berlin (Alemania)

DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sífilis (Treponema pallidum) en la lesión inicial (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sach Georgi y Melnick, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sífilis nerviosa, en el líquido cefalo raquídeo.

DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis pulmonar y Tuberculosis curada.

ANALISIS QUIMICO EN SANGRE—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruro Acido úrico, Glucosa, Indol, Colestina, Creatinina, etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.

ANALISIS MICROSCOPICO DE LA SANGRE—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arnet para el pronóstico postoperatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina.

ANALISIS BACTERIOLOGICOS.—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones. Por medio del aglutinoscopio de Kuhn-Volgt HEMO-CULTIVOS Preparación de AUTÓY UNAS por métodos perfectos e insensitivos. Examen anatómico-patólógico de toda clase de Tumores, Raspados uterinos y demás Biopsias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Ducodental, Heces fecales, etc., etc. Inoculaciones de animales de experimentación.

Imeldo Seris, núm. 51.—Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 187

Advertisement for DIENTES BLANCOS and PASTA DENS toothpaste, featuring an illustration of a woman brushing her teeth and a product box.

Advertisement for Clínica operatoria, directed by A. Capote Rodríguez, located in Rambla XI de Febrero.

Advertisement for Aviso al público regarding water mineral FIRGAS, available at Castor Gómez Navarra.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer
Lanzarote, español, del Puerto de la Cruz, con carga general.
Villagarcía, alemán, de Buenos Aires, consignado a J. Ahlers.
Escalano, español, de Cádiz y Las Palmas, consignado a Manuel Cruz.
Buenos Aires, español, de Valparaíso y escalas, consignado a La Roche.
Mercator, noruego, de Dieppe y Las Palmas, consignado a A. Gómez.
Vapores despachados ayer
Buenos Aires, para Cádiz y Barcelona; Villagarcía, para Hamburgo y escalas; Solferino, para Londres y escalas; Guanche, para San Sebastián de la Gomera; Lanzarote, para Las Palmas.
Vapores despachados ayer
San Miguel, para Garachico; y Delphin, para las Galletas.
Correos interinsulares
Hoy, por la mañana, llegará de Las Palmas el vapor La Palma, que saldrá esta noche para aquel puerto.

Ecos de sociedad

Enfermos
Se encuentra enferma de bastante gravedad en el Sanatorio del doctor Rodríguez López la distinguida señora doña Juana López de Vergara.
Delegado gubernativo
Ha sido nombrado interinamente delegado gubernativo de La Laguna, durante la ausencia del señor Fuentes Serrano, el comandante de Infantería nuestro distinguido amigo particular don Andrés de L. Cáceres.
Viajes
El próximo sábado se embarcarán en el vapor «Antonio Delphin», para los puertos de destino que se indican, los siguientes señores:
Para Lisboa.—Don Luis Souza y de la Isaura de Oliveira.
Para Vigo.—Don Miguel Trujillo, doña Clafira Trujillo, doña Florinda Trujillo, doña Josefa Carrillo, don Roberto Carrillo, don Fernando Alba, doña María Carrillo de Alba, don Diego Palacios y señora, don Miguel Pintor y don José María de Zárate.
Para Bilbao.—Don Antonio de Lara y Pozo.
Para Boulogne.—Don José María Natera, religiosa Madre Margarita, doña María del Carmen Ponte, doña Beatriz Ponte, don Guillermo B. Mackay, don Domingo Salazar, doña María Ascanio de Salazar y dos niños y el señor vizconde de Buen Pazo.
Para Hamburgo.—A. W. Stephan.
Hoy se embarcará para la Península, con objeto de poseerlos de su nuevo cargo de ayudante de campo del general Burguete, el comandante de Infantería don Arturo Rodríguez O. tiz.
Ayer llegaron de Las Palmas, don Rafael Martín, don Juan Ojeda, don José María Natera, don Juan Martín y esposa, don Manuel Bendala, don Ignacio Canderella, don Alfonso Borges, don Sebastián González y don José Barredo.
De la Península han llegado don Nicolás Vázquez, don Eustaquio Cañas, doña Amalia Salas, don Victoriano Francés, don Ramón Freijero, don Tomás Martín, don Manuel Pérez y don Santiago Dorta.
También llegó ayer de la Península, en unión de su señora esposa, el comandante de Infantería don Esteban Arriaga Adán, nuevo delegado gubernativo del Partido de la Orotava.
De la Península regresó ayer el fabricante de tabacos don Luis Zamorano González, acompañado de su señora esposa.

Nuestras corporaciones locales

El Pleno del Ayuntamiento

Los que asisten
Bajo la presidencia del alcalde, señor La Roche, celebró ayer sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno. Esta no se pudo celebrar de primera convocatoria por falta de número y ayer sólo asistieron los señores Infante, Herrera, Rodríguez, Gómez Ladero, Rodríguez Febles, Guimerá, Ponz, Lombard, Lecuona, Iborra, Laserna, Ayala, Casariego y Abreu.
Acuerdos adoptados
Después de leída y aprobada el acta, se dió cuenta de un decreto de la A. C. A. día justificando esta sesión extraordinaria por la necesidad de resolver, dentro de término, el trámite previo de reposición entablado por la Asociación de Funcionarios Municipales, para poder seguir el curso contencioso-administrativo contra el acuerdo que motivó la provisión de unas plazas de categoría, mediante oposiciones.
Seguidamente se pasó al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:
Tribunal de oposiciones
Se resolvió que el que ha de juzgar las oposiciones a que se refiere el decreto autódicho, quede constituido en la siguiente forma: El alcalde, el director de la Escuela de Comercio, dos concejales, y el interventor de fondos.
Vacantes
Fueron luego aprobadas todas las buses por que habrán de regirse los concursos correspondientes para la provisión de las siguientes plazas:
Lector de contadores, plomero, guarda-atarjesas, guarda-jardineros, personal del teatro, y un destino gratificado de Reformas Sociales, a más de una plaza de oficial administrativo que se otorgó a la antigüedad.
Los servicios municipales.—Retrasos
El señor Infante, en mocion que
las balas. Aprovechando la confusión, los agresores consiguieron huir.
El ministro de Serbia en Sofía ha dirigido una protesta al presidente búlgaro. Este ha manifestado su condolencia por el atentado y ha prometido abrir una activa investigación que permita descubrir y castigar a los culpables.
La rebelión en el Afghanistan
Leafield.—Las últimas noticias de Afghanistan acusan que ha surgido un núcleo de rebelión en el distrito Sur de Khost.
Los rebeldes se han apoderado de unas posiciones al Sur de Kabul, pero las principales comunicaciones están en manos del Gobierno y el tráfico se realiza sin interrupción.
Con el dinero de Inglaterra
París.—Comunican de Riga que los periódicos rusos que se ocupan estos días de la cuestión del empréstito ruso, se dedican a indicar la manera más eficaz para la inversión del empréstito negociado por Rusia en Inglaterra.
Algunos opinan que debe subvencionarse a los industriales rusos, a fin de colocar los dos millones de obreros parados que se encuentran en Alemania.
Otros opinan que con ese dinero deben adquirirse instrumentos de labranza, para que el campesino moscovita vuelva a reconstituir la potencia productiva del campo ruso.

Gobierno civil

Visado de pasaportes
Según comunica el Ministerio de Estado, desde el día 15 de Octubre queda suprimido el requisito del visado de pasaportes para los súbditos españoles y los del Principado de Liecuostentón.
Captura de prófugos
A petición de la Comisión Mixta de Reclutamiento del archipiélago, por el gobernador civil se ha encargado a los alcaldes, Guardas civiles y demás agentes de la autoridad, la busca y captura de los prófugos que en la lista se relacionan, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de la expresada Comisión.
Parque Recreativo
Para hoy
A las 9 menos cuarto, estreno de la jornada sexta (5 partes) de la serie «La torre de Nesle».
A las 10 y cuarto, función de moda amada de precio para señoras, con un nuevo programa por las aplaudidas artistas hermanas Piñol y estreno de la jornada séptima de «La torre de Nesle».

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES
El Laboratorio del Dr. Castelo no se ha trasladado, continuando en la calle de José Murphy núm. 2 (Casa de Calasidilla)—Horas de 8 a 7.—Análisis médicos.
Embarque de frutos
De nuestro puerto ha salido para Londres, el vapor noruego «Solferino», que lleva un cargamento de frutos del país.
—Se encuentra en nuestro puerto cargando frutos, con destino a Diepe, el vapor noruego «M. reator».
Conciertos públicos
Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal en el día de hoy en la Plaza del Príncipe, de 9 y media a 11 y media de la noche:
«A mis compañeros», Pasodoble; Cobeño.
«El Regalo de Boda», Srenat; Soutullo y Wert.
«La leyenda del Beso», Selección; Soutullo y Wert.
«Herodíada», Fantasia; Massenet.
«Bolero, Ballet clásico español», (primera vez); Bretón.
«La Rubia del Far-West», Pasodoble; Rosillo.
Camas de madera
Desde TREINTA y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA. Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.
Se traspana
con todas sus existencias la acreditada camisería «New England», por no poderla atender su dueño. Informes en la misma, plaza de la Constitución número 8.
Camisería Londres
El cinto abdominal «C. Prats» (para hombre), evita y cura la obesidad. Los señores médicos lo recomiendan.
De venta: Camisería Londres, Norte 21, y Corsetería Prats, Imeldo Seris 21 (s).
«CEREJUMIL» Fernández
Alimento completo vegetariano y base de cereales y leguminosas.
Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.
Fernández & Ganivally C.ª. Montilla

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Sección de Teléfonos
Dirección — Anuncio
Se hace público para conocimiento de todas las personas que hacen uso del servicio telefónico interurbano, y para evitar las protestas que se formulan por el retraso en dar las comunicaciones, que tales hechos obedecen al excesivo tráfico y desarrollo, nunca esperado, adquirido por la explotación, como lo prueba el haber sido intervenidas en el día de ayer, sólo por la Central, de esta capital, 789 despachos y conferencias.
El Excmo. Cabildo tiene rematadas la instalación de nuevas líneas y acordada la reforma completa de la Central de esta población, para afrontar un tráfico de esta naturaleza, rogando al público que disculpe las actuales demoras en establecer las comunicaciones, que únicamente con una muy costosa ampliación de los circuitos y adaptación de las oficinas a un tráfico, a que no se creyó llegar, pueden corregirse.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de Septiembre de 1924.—El director, Emilio López y González.—V.º B.º.—El presidente, Brotons.
«ANDRES»
Café Cervecería Restaurant
Plaza Constitución, 10.—Teléfono, 165
Santa Cruz de Tenerife

Odenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
Servicio semanal de vapores fruteros
Para Hamburgo directo todos los martes
cargarán en este puerto los siguientes vapores alemanes:
«Saffi» 23 Septiembre
admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a
JACOB AHLERS
Marina núm. 31. Teléfono núm 365

«POSTAL EXPRES»
Centro general de Ampliaciones Fotográficas
al contado y a Plazos
Dr. Allart 18 (Antes Sol)
DE
JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA
Exposición permanente de las ampliaciones próximas a entregar a los Clientes
Esta casa que se ofrece mayor garantía en la entrega de sus trabajos.

VIGOR
TENERES CONSERVAR LA SALUD
Usad los trojes de puzo interiores
Marca
VIGOR
Robbery (PATENTE 59216)

Gran acontecimiento «Ojo veraneantes!»
El Café LA ALEGRIA ya se ha vuelto a abrir con su antiguo y acreditado sistema.
Hoy como antiguamente vuelven a estar de moda y se vuelven a vender los renombrados beef-teack de vichillo con patatas fritas, pero con muchas patatas fritas, ESTILO MICAS.
Todo como antes; almuerzo económico y bueno, buen vino y mucha limpieza.
Pase todo el mundo por LA ALEGRIA que no perderán nada y a todos interesa.

Del Extranjero

Un donativo del Papa
Roma.—Su Santidad el Papa ha enviado a los delegados apostólicos respectivos cantidades que suman un millón y medio de liras, para que las destinen a socorrer a los damnificados por las inundaciones ocurridas en China y a la reconstitución de las bibliotecas que fueron destruidas en el Japón a consecuencia del terremoto ocurrido el año pasado.
El ferrocarril de Canfranc
París.—Los periodistas anuncian que en la Conferencia celebrada en Canfranc entre españoles y franceses acerca del ferrocarril transpirenaico, y a la que ha asistido el alcalde de Zaragoza, se ha acordado adherirse a las gestiones diplomáticas que piden a Francia termine la parte que le corresponde en los trabajos, a fin de que pueda inaugurarse la vía el año que viene.
En el caso en que los trabajos estén terminados en el tiempo indicado, la inauguración del tráfico podría coincidir con la Exposición hispano-francesa, que, patrocinada por el Rey de España, se celebrará en Zaragoza en 1925.
Incidentes violentos en Nápoles y Roma
Roma.—El «Sireno» dice que en unos incidentes ocurridos en Nápoles entre fascistas y populares intervinieron los «carabinieri», ocasionándose una descomunal lucha entre todos, a consecuencia de la cual han resultado dos paisanos muertos y diez «carabinieri» heridos, de los que uno lo está de gravedad.
Los fascistas asaltaron las redacciones del «Matino» y del «Mondo», causando grandes destrozos.
El «Sireno» registra también que en Roma se han producido algunos incidentes por la irrupción de fascistas y extremistas en los barrios populares y en la puerta Petrona, donde ha habido varios obreros heridos.
La emigración rusa
Varsovia.—Según las estadísticas de la Oficina de emigración, durante el año pasado emigraron de Rusia 23 709 personas. Dos mil ochocientos cincuenta y una fueron al Canadá, 3.471 a la Argentina, 3.315 a México. Mil novecientas setenta y tres personas emigraron a Palestina, y se ignora el punto de destino de otros 15 000 emigrantes.
En los seis primeros meses de 1924 han emigrado a Ultramar 9 102 personas, y 7 902 a los países continentales, en su mayoría a Francia.
Atentado contra un agregado militar servio
París.—Dicen de Sofía que unos desconocidos han disparado varios tiros contra el coche del agregado militar servio en esta ciudad, que se paseaba en compañía de un secretario de la Legación.
Milagrosamente ninguno de los dos personajes han sido alcanzados por

Las máquinas de escribir silenciosas

L. C. Smith & Bros
HAN LLEGADO
Precios de contado y plazos hasta 17 meses.—Siempre en existencia
Compañía Comercial Ibérica
Oficinas: San José, 34
Santa Cruz de Tenerife
NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
PRECIO 150 pt.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

La rebelión en el Afghanistan

Leafield.—Las últimas noticias de Afghanistan acusan que ha surgido un núcleo de rebelión en el distrito Sur de Khost.
Los rebeldes se han apoderado de unas posiciones al Sur de Kabul, pero las principales comunicaciones están en manos del Gobierno y el tráfico se realiza sin interrupción.

Con el dinero de Inglaterra

París.—Comunican de Riga que los periódicos rusos que se ocupan estos días de la cuestión del empréstito ruso, se dedican a indicar la manera más eficaz para la inversión del empréstito negociado por Rusia en Inglaterra.
Algunos opinan que debe subvencionarse a los industriales rusos, a fin de colocar los dos millones de obreros parados que se encuentran en Alemania.
Otros opinan que con ese dinero deben adquirirse instrumentos de labranza, para que el campesino moscovita vuelva a reconstituir la potencia productiva del campo ruso.

Colegio de San Ignacio de Loyola

dirigido por los
PP. de la Compañía de Jesús
Las Palmas-Gran Canaria
El próximo Octubre abrirá de nuevo sus cursos este Centro docente en el edificio levantado de nueva planta a la orilla misma del mar. Las condiciones internas son altamente higiénicas; amplias y con mucha luz sus salones de estudio; sus aulas claras y muy bien distribuidas, alegres sus extensas galerías.
Han llamado la atención sus grandes patios de recreo, sus bonitos dormitorios para internos y la magnífica Piscina de natación, que se está construyendo, con franca entrada y salida del agua del mar.
La enseñanza, que se dará conforme al Reglamento interior del Colegio, comprende:
a) Cursos completos de Bachillerato.
b) Clases preparatorias superior, media e inferior.
c) Asignatura de Religión en todos los años, con matrícula obligatoria en los tres cursos del Instituto.
d) Clases de adorno—Lenguas modernas—Dibujo—Caligrafía—Piano—Canto—Cultura física.
e) Más adelante se establecerán los estudios de Comercio.
Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.
Para informes dirigirse al P. director.

LAS VELAS «PRICE» MARCA BUQUE
Siguen ocupando el primer lugar por BRILLENZA de LUZ INMEJORABLE CALIDAD ECONOMIA en USO
PRICE'S PATENT CANDLE COMPANY LIMITED
LONDON...LIVERPOOL...MANCHESTER...GLASGOW

Banco de Ahorro y Construcción
Sociedad Cooperativa de Crédito
PRIM. 5.—MADRID
Secciones de Ahorro y Construcción.—Compra de Fincas por amortización y Préstamos a sus socios.
Comenzó a operar en 1 de Octubre de 1922
Capital suscrito hasta el 30 de Abril de 1924
18.000.000 PESETAS
Ingresando en esta Sociedad hallaréis casa propia, salud, riqueza y el bienestar de la familia.
Delegación: TEOBALDO POWER, 27
Apartado Correos 131. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 429.

Vapor para la Habana
Viaje a la Habana en once días
El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas NIAGARA
hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando a este puerto el día 15 de Septiembre de 1924
Dicho buque saldrá de esta isla directamente para LA HABANA.
En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasajero que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.
Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Línea de vapores fruteros
Fred. Olsen & Co.

KRISTIANIA
Salidas del mes de y Septiembre
Para Londres
El magnífico vapor Sardinia el día 17 para Londres.

Servicio a Francia
Salidas del mes de Septiembre
El magnífico vapor San Lucar el día 14 para Dieppe.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Septiembre de 1924

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes REINA VICTORIA EUGENIA, CIUDAD DE CADIZ, MONSERRAT BUENOS AIRES, MANUEL ARNUS.

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1924

Table with columns: Nombre del vapor y Compañía, Salidas, DESTINO. Includes Antonio Delfino, Santa Fe, Este, Adolph Woermann, Wigbert, Saffi, Holantia, Wangoni.

Compañía Transmediterránea
El magnífico y rápido vapor correo
ESCOLANO

saldrá de este puerto, para los de Cádiz y Barcelona, el día 11 de Septiembre, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

Fábrica de Gas
Precios para cok y alquitrán
Cok, quintal de 46 Kgs. en fábrica Pesetas 6.00

Existencia de material ferroviario
a precios ventajosos
Diríjase a
JACOB AHLERS, Marina 31

LA UNION
Empresa de automóviles
Servicios de plaza y viajes al interior
TELEFONOS, 286 y 303
SERVICIO PERMANENTE

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil para excursiones al interior de la Isla o para el servicio de plaza pueden avisar al teléfono Núm. 303.

SE VENDEN
la casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.

AUTOMOVILISTAS
Bujías K L G Inoxidables e Inen-grasables.
La mejor marca del mundo.

La Bateria de Montaña
de Tenerife, en Africa
Certas de un Artillero

SE VENDEN
muebles en la calle de San Roque número 82.

En el Taller Mercedes
se ha instalado
1 prensa hidráulica movida por motor

Gabinete odontológico
con todos los modernos adelantos se abrirá en breve en la calle Villalba Hervás 21 (plaza del Príncipe), bajo la dirección del médico odontólogo don José Rodríguez Hernández.

SE VENDE
1 aparato para vulcanizar sistema moderno a precio ventajoso.

SE VENDE
una finca rústica de seis fanegadas, propia para el cultivo de tomates, situada en la costa Sur donde dicen 'Cuevas Caldas'.

SE VENDE
malas digestiones
Si queráis evitarlas, bebéd siempre en la comida la tan acreditada agua mineral Fargas.

ANUNCIO
Se pone en conocimiento del público en general que la Funderia de la Casa de los Obreros, después de haber introducido grandes reformas en ésta y en su Carrera de San Francisco, sigue prestando sus servicios al público tanto en esta Capital como en los pueblos del interior de la Isla.

CASA EN VENTA
Se vende la espaciosa casa de la calle de Santa Rosalita, núm. 13, con piso 1.º interior.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife
COMISION PERMANENTE
Secretaría.—Personal.— Teléfono

ANUNCIO
La Comisión Permanente de este excelentísimo Cuerpo, en sesión de 16 del que cursa, acordó:
Primero.—Que todas las Aspirantes a telefonistas o telefonistas en expectativa de destino, deberán en lo sucesivo prestar servicios gratuitos en concepto de prácticas, en la Estación de la localidad en que tengan su residencia.

Academia de corte para señoritas
Por una acreditada modista de Bilbao se ha establecido una en esta capital, la que se ofrece para dar clase de rojo a blanca y color, de señora, por medio de un método de medidas sencillo.

SANATORIO
Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL
Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actual mente.
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

Fábrica de Gas
Se solicitan dos mecánicos o herreros para instalaciones de gas.

Venta de una finca
Inmediata a La Laguna y carretera de Sta. Cruz de vasta extensión, con casa cómoda, con ganancia, para establecer una lechería.

SE ALQUILA
los bajos de la casa núm. 15 de la calle de Teobaldo Power.

MUTAGINAS LUQUE
Son la mejor garantía para los cosecheros de vinos y bodegueros

REPRESENTANTE:
EMILIO MIRANDA
Calle del Dr. Allart, 6 (antes 80)
Santa Cruz de Tenerife



Para Débiles y Nerviosos
es el Sanatogen una fuente inagotable de salud, energía y placer de vivir.

Dr. A. von Tobold, Profesor de la Universidad de Berlin, escribió:
„Con resultados evidentes he experimentado el Sanatogen después catarros pulmonar y males del estómago. Mejoró el apetito y se aumentó el peso. Pacientes que sufren debilidad del sistema nervioso después de la influenza y neurastenia, tomando Sanatogen, recuperan en un periodo corto las fuerzas y vitalidad perdidas.”

Extenúación mental y física,
Insomnio, Indigestión,
Escrúfula, Raquitismo,
Anemia, Malaria, etc.

Asociación "La Atarlea del Centro"
De orden del señor presidente, se convoca a los señores partícipes a la Junta general que se efectuará el jueves próximo, 11 del actual, en el Círculo Mercantil a las 6 de la tarde (hora oficial).

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil.
Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117

YEOWARD LINE
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
PARA LIVERPOOL

Día 6 ARDEOLA
Día 13 AGUILA
Día 20 ALONDRA
Día 27 AVOCETA

LA BOTA DE PARIS
Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras caballeros y niños

Clinica de Enfermedades de Ojos
a cargo del
Dr. DEMETRIO POVEDA

HOVELT & C.º
VENEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS
ESTABLECIDOS EN:
LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2.

Enfermedades de las VIAS URINARIAS
EL ARHEOL

Gran Balneario Vichy Catalán
CALDAS DE MALAVELLA-PROVINCIA DE GERONA
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Biblioteca PATRIA
OFERTA VENTAJOSA
125 NOVELAS INTERESANTISIMAS
POR 215 PTAS.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil.
Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil.
Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117